Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 9
Cm0033

Proveedor IMPORTADORA COMERCIAL FUEGUINA S.R.L. (1506)
Gob Deloqui 1027-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	12,00	(270040005 - 7) Bisagra cazoleta 35mm C18.	138,00	1.656,00
0	3	20,00	(290070119 - 395) Lija al agua grano 180.	127,77	2.555,40
0	4	4,00	(250050017 - 47) PINTURA LATEX INTERIOR EXTERIOR BLANCO	32.993,00	131.972,00
0	5	2,00	(290020340 - 37) Adhesivo transparente	1.621,00	3.242,00
0	6	1,00	(299990001 - 55) flexible 1/2 de 40 cm	2.200,89	2.200,89
0	7	1,00	(250080061 - 3) CINTA Teflón alta densidad 3/4 *1	1.366,31	1.366,31
0	8	1,00	(270010010 - 4) GRIFERIA MONOCOMANDO	34.839,85	34.839,85
0	9	1,00	(260030006 - 3) Lavatorio (Griferia)	21.777,82	21.777,82
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ CON VEINTISIETE CTVOS.		199.610,27

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según formulario de cotización

LUGAR DE ENTREGA Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA inmediato a partir de la Notificación de la Orden de Compra.-

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2023 RAF: 1109 Nro : 11 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 9)

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 136 - Letra: - Año: 2023

EXPEDIENTE NRO 10358 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0

Firma Responsable de Compra

Mariano A. Zunda
Secretario Administrativo Legal
Ministerio de Desarrollo Humano

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 9
Cm0033

Proveedor IMPORTADORA COMERCIAL FUEGUINA S.R.L. (1506)
Gob Deloqui 1027-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		
	LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Mariano A. Zunda
Secretario Administrativo Legal
Ministerio de Desarrollo Humano

Firma Adjudicatario